

Guayaquil, Mayo 6 de 2014



Señorita.
Ruth Irene Ortiz Aragundi.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía "LEY & ORDEN S.A. LEYORDSA", resolvió por unanimidad elegirla PRESIDENTA de la misma, por el período de TRES AÑOS; con las atribuciones constantes en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted subrogará inmediatamente al Gerente General de la compañía, en caso de ausencia, falta, licencia, renuncia, muerte o cualquier otro impedimento de este.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan de la Escritura Pública otorgada ante el Abogado Piero Aycart Vincenzini Carrasco, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 11 de Febrero del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 4 de Abril del mismo año.

Muy atentamente,

Ab. Ana Aragundi Barreiro
Secretaria AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de Presidenta de la compañía "LEY & ORDEN S.A. LEYORDSA", para el cual he sido elegida.

Guayaquil, Mayo 6 de 2014.

Ruth Irene Ortiz Aragundi
C.C. # 093053467-2

Es Conforme a su Original
Lo Certifico

06 JUN 2014
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 20.708
FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2014
HORA DE REPERTORIO: 09:21



0000002

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LEY & ORDEN S.A. LEYORDSA**, a favor de **RUTH IRENE ORTIZ ARAGUNDI**, de fojas **19.355 a 19.357**, Registro de Nombramientos número **6.255**.

ORDEN: 20708



Guayaquil, 19 de mayo de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: P

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

02 JUN 2014

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

Nº 798885

